

Expediente: 37/17

Carátula: MEDINA SOLEDAD DE LOS ANGELES C/ NAVARRO HECTOR DANIEL S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 09/02/2024 - 04:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27259277235 - MEDINA, SOLEDAD DE LOS ANGELES-ACTOR

20284047967 - DIAZ, NELIDA ROSA-DEMANDADO

90000000000 - NAVARRO, HECTOR DANIEL-DEMANDADO

27259277235 - MERCADO, JOSE-ACTOR

30716271648834 - PRIOTTI, JORGE MANUEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 37/17



H20701659394

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: MEDINA SOLEDAD DE LOS ANGELES c/ NAVARRO HECTOR DANIEL s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N°: 37/17.-

Concepción, 07 de febrero de 2024.-

Proveyendo escrito de fecha 07/02/2024 del letrado OLAS,OMAR ALEJANDRO:

- Agréguese la constancia de AFIP que en formato digital acompaña. Téngase presente.
- Al pedido de regulación de honorarios: Estese al llamado de autos a Despacho de fecha 20/12/2023.- APBM

Actuación firmada en fecha 08/02/2024

Certificado digital:

CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.